

EDICTO

Nº Edicto: 3758

Carátula: LONDRA, PABLO ALEJANDRO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2257-C2019

1ª Ins.:F-3BA-2257-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/10/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/10/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5819

Texto del edicto: El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 3 de la IIIra Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en calle Juan José Paso 167 PB de ésta ciudad, Secretaria Unica a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodriguez, CITA y EMPLAZA por 30 días, contados desde la última publicación, a herederos y acreedores del Sr. PABLO ALEJANDRO LONDRA, D.N.I. 22.126.898, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en los autos "LONDRA, PABLO ALEJANDRO S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte. F-3BA-2257-C2019, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publiquense edictos por 3 (tres) días.
San Carlos de Bariloche, 08 de octubre de 2019.

Fdo: Alejandra Marcolini Rodriguez - Secretaria-.